

Expdte. número: 19514/2024  
Destinatario: A-ESCUADRA DIRECCION DE OBRAS SLU  
Representado:  
Dirección: CL ANTRACITA, 3G 06 B  
28045 MADRID  
MADRID  
Núm. notificación: AY/00000004/0004/000047143

### AUDIENCIA AL CONTRATISTA

Por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares se está tramitando el expediente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO Nº 4452 RELATIVO AL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL “EL MOLINO” EN LA ANTIGUA CARRETERA DE CAMARMA AL MOLINO S/N DE ALCALÁ E HENARES DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUBCAM, S.L. (EXP. 6574 MRR) en virtud de determinados incumplimientos del contrato de la empresa contratista PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUBCAM, S.L. recogidos en el informe del técnico responsable del contrato de fecha 22 de agosto de 2024, que puede consultar insertando el CSV: **15256233052305546520** en el siguiente enlace: [https://sede.ayto-alcaldehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=VALDOCS](https://sede.ayto-alcaldehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=VALDOCS)

El artículo 313.1 apartado c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público señala que “Los contratos complementarios quedarán resueltos, en todo caso, cuando se resuelva el contrato principal”. Es por ello que se procede a dar audiencia a A-ESCUADRA DIRECCIÓN DE OBRAS, S.L., como adjudicataria del **contrato complementario relativo a la Dirección Facultativa y Coordinación de seguridad y salud** por un plazo de **5 DÍAS NATURALES**, para que aporte las alegaciones o documentos que estimen oportunos para la defensa de sus intereses (artículo 109 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 119.2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público). El citado plazo computará desde la fecha del envío de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional décimo quinta de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.

Alcalá de Henares, fechado y firmado digitalmente.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SEGUROS

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00- email:

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 2

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00- email:

**Código Seguro de Verificación (CSV)**

Código de verificación numérico en el lateral



Página 2 de 2

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo